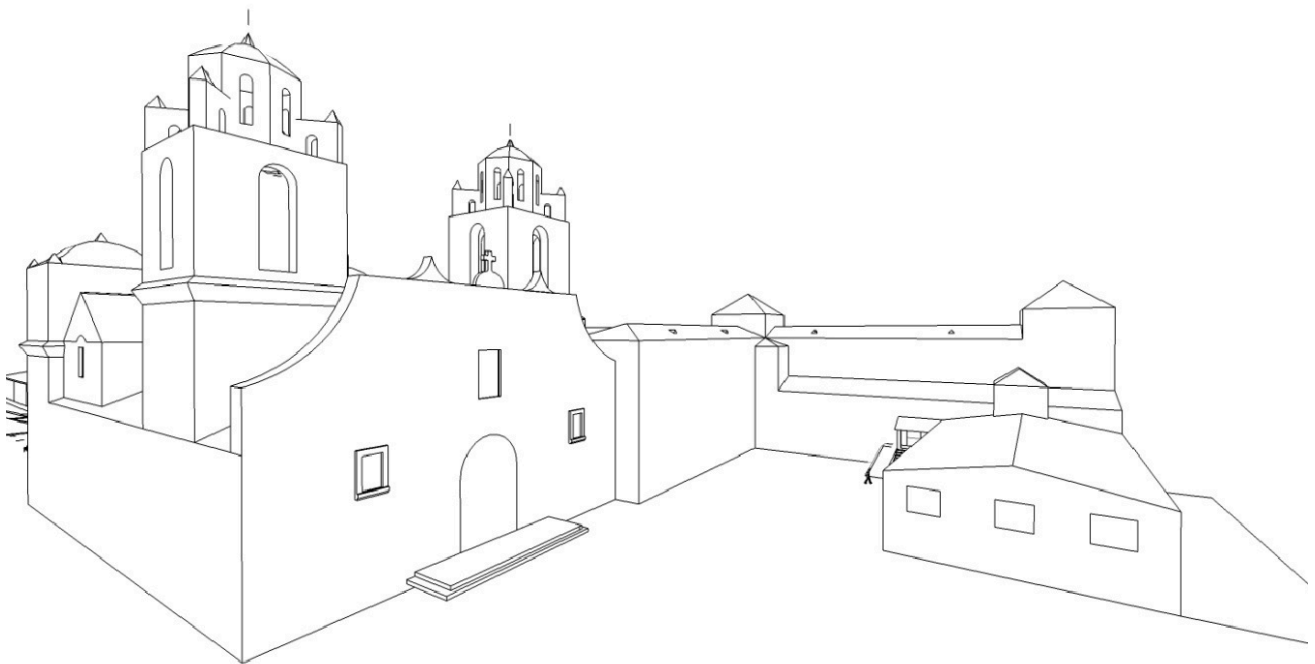


MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO.



Código	Criterio	Evidencia
E5	3.1 3.2 3.3	Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título en cada curso académico:

- Presentación de la CCT (En adelante Comisión de Calidad del Título) y explicación de los objetivos y funciones al claustro de profesores del título de Máster, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT revisa el contenido publicado en la web de dicho Máster, con la intención de actualizar la totalidad de apartados informativos.
- Se trabaja de manera dialogada con la totalidad de coordinadores de los módulos: genérico, específico I y II, en la elaboración y actualización de las Guías Docentes del Máster.
- Como parte del Sistema de Garantía Interna de Calidad con el que cuenta la UCAM, se lleva a cabo un procedimiento específico para la "revisión y mejora de las titulaciones" (Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM), en los siguientes términos:
 1. Perfiles de ingreso/egreso: (PCL01).
 2. Selección y admisión de estudiantes: (PCL02).
 3. Matriculación de estudiantes: (PCL03).
 4. Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del título (PCL05).

- Evaluación del aprendizaje: (PCL06).
5. Prácticas externas: (PCL08).
 6. Resultados académicos y de aprendizaje (PCL10).
 7. Información pública (PCL11).
 8. Inserción laboral (PCL12).
 9. Auditorías internas del Sistema Gestión de calidad (PCA02).
 10. Revisión y mejora del sistema de garantía de calidad interna (PCA03).
 11. Gestión de los recursos Materiales (PA01).
 12. Gestión de la prestación de Servicios (PA02).
 13. Política del personal académico (PE02).
 14. Política de personal de administración y servicios (PE03).
 15. Diseño y seguimiento de la oferta formativa (PE04).
 16. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés (PM02).

A continuación, se describen por cursos académicos las mejoras propuestas desde el CCT para los cursos que se evalúan:

Curso Académico 2023/2024

- Se realizan las evidencias correspondientes para la renovación de la acreditación.
- Se trabajan los procedimientos de calidad aplicables al título.
- Se mejora la información sobre empleo para el estudiante.
- Se actualizan los grupos de investigación.
- Se concluye el estudio sobre el perfil de egreso y se traslada la información a través de la web del título.
- Se actualiza la información sobre las especialidades y el examen.
- Se trabaja en la movilidad del profesorado. Se realiza un documento informativo para docentes. La información queda disponible en web.

Curso Académico 2022/2023

- Propuesta para mejorar la información a los alumnos y la cumplimentación de las evaluaciones al título.
- Coordinación con el equipo de prácticas para mejorar los procesos de asignación de tutor y plaza para las diferentes comunidades autónomas.
- Se mejora la información de prácticum para el estudiante creando una web para tal finalidad.
- Se actualizan los grupos de investigación.
- Se trabaja sobre el perfil de egreso.
- Se trabaja sobre la convocatoria especial.

Curso Académico 2021/2022

- Revisión de las evidencias de ACREDITACIÓN ANECA
- Reuniones periódicas con las diferentes coordinaciones.
- Se realizan propuestas de mejora para la información alojada en web. Se propone trabajar las salidas profesionales y la información sobre empleo.
- Revisión de las reuniones de coordinación.
- Se actualizan los grupos de investigación.
- Se inicia el estudio sobre perfil de egreso.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Implementación del Plan de mejora según el Informe de Seguimiento de ANECA.
- Revisión y mantenimiento de la Guía Docente.
- Revisión y mantenimiento de recursos Web.

Curso Académico 2020/2021

- Se realizan propuestas de mejora para la información y la comunicación con los alumnos.
- Revisión de las reuniones de coordinación.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Implementación del Plan de mejora según el Informe de Seguimiento de ANECA.
- Revisión y mantenimiento de la Guía Docente.
- Revisión y mantenimiento de recursos Web.